

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WIRE & CABLE S.A. WICABLE

En la ciudad de Guayaquil, el dia de hoy 1 de Abril del 2016, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios: John David Sabino Chedraui e Imelda Rocio Pazmiño Castillo, por sus propios derechos, y como propietarios de 799 y 1 acciones cada uno.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de socios el Gerente de la compañía el señor John David Sabino Chedraui y actúa como secretaria, la señora Imelda Rocio Pazmiño Castillo.

El Presidente dispone que por medio de la secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida el secretario informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. La secretaria indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la compañía.

El Presidente propone a la Junta General de socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 5 de Enero de 2016, el Directorio acordó aprobar los Estados Financieros consolidados bajo NIIF del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de acuerdo a lo establecido en la NIC 27 y la sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros, siendo los resultados los siguientes:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

SEGUNDO: A continuación, el Presidente informó que el ejercicio económico 2015 arrojó utilidades por lo que dio lectura al siguiente informe:

Apreciados socios:

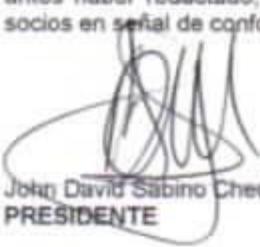
Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año de 2015 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

a) Ventas, ingresos y costos. Las operaciones comerciales de la compañía durante el ejercicio a que se concreta el presente informe registraron un movimiento por demás satisfactorio. Las ventas fueron por de \$ 725.668,69.

En relación a los gastos operacionales fueron por un valor de \$ 237.838,78.

b) En relación a las utilidades, se distribuyeron de acuerdo a la ley, en este año se pudo asumir una parte de la pérdida acumulada quedando una utilidad líquida de \$11.387,02 que queda a su disposición.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


John David Sabino Chedraui
PRESIDENTE

Imelda Rocio Pazmiño Castillo
SECRETARIA